

#Nota de prensa #CIE #gasintensiva

NOTA DE PRENSA

consejo **intertextil** español

Malestar en la industria textil al no ser incluida en el Real Decreto de las ayudas a los sectores gas intensivos

- El CIE advierte de la afectación de 4.500 puestos de trabajo con una cifra de negocios de más de 600 millones de euros
- El Intertextil solicita al Gobierno que se incorpore una modificación en el RD mediante acuerdo de consejo de ministros

Ontinyent, 2 de enero de 2023.

El nuevo año arranca con una sensación de malestar en la Industria Textil española tras conocerse las condiciones del Anexo al que hace referencia el Artículo 59 Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre y en el que **queda excluido, de manera incomprensible, el sector de los acabados textiles**, cuando ya fueron reconocidos como gas intensivos en el anterior decreto 11/2022, de fecha 22 de junio de 2022, pudiendo en ese momento acogerse a las ayudas contempladas en el artículo 20 del mismo decreto.

El **sector de los acabados es imprescindible y necesario como eslabón de la producción de toda la cadena de valor textil**, por lo tanto, la afectación que se deriva de la presente situación repercutiría en toda la industria, **estando en juego la continuidad y el futuro industrial textil**.

La cadena de producción y valor añadido en la industria textil se compone de diferentes subsectores sucesivos y complementarios: hilatura, tejeduría, acabados, confección, logística y distribución. La industria textil consta de 3.591 empresas que genera 6.046 millones de cifra de negocio ocupando a 46.642 puestos de trabajo.

Por lo que respecta a la utilización intensiva de gas, es el sector de los acabados el gran consumidor de gas y, por tanto, afectado por las subidas de precios. Este subsector aglutina en España unas **200 empresas a pleno rendimiento**. Estas empresas están especializadas en diferentes procesos de ennoblecimiento para la transformación de los productos textiles antes de su confección o puesta a punto en el mercado (tintura, estampación y otros procesos de acabados).

El subsector de los acabados **afecta a cerca de 4.500 puestos de trabajo** con una cifra de negocios de **más de 600 millones de euros**. Representa al 5,6% de empresas y al 15% de la cifra de negocio de sector textil industrial.

En general, son empresas de tamaño medio, con grandes inversiones en maquinaria e instalaciones que utilizan como materias primas los productos químicos, siendo intensivas en el uso de agua, electricidad y sobre todo del gas industrial. Resultando el **componente energético del gas el más importante en costes**. De hecho, el gas industrial **supone en el escandalo del producto entre el 30-40% del coste** ponderado final del servicio de acabado.

La afectación del subsector de los acabados textiles puede tener unos efectos devastadores en la cadena de valor de toda la industria textil española, afectando también a los productos de la moda y confección ya que todos los productos textiles pasan en diferentes procesos de acabados. Las consecuencias van a ser graves para el textil español si no se compensan los altos costes energéticos, especialmente el gas de mayor utilización industrial intensiva en los acabados.

Según explica **Pepe Serna, presidente del CIE**, *"en el artículo 59 del R. Decreto 20/2022 indica que el Anexo donde se detallan las actividades incluidas en la línea de ayudas propuestas podrá ser modificado mediante acuerdo de consejo de ministros. Es por ello, que vamos a solicitar que se incluya al subsector de acabados textiles como sector gas intensivo, y pueda beneficiarse de las ayudas propuestas en el RD 20/2022"*.

Serna añade que *"las empresas han tenido una afectación en los costes inasumible actualmente, debido a que el mercado no puede absorber la repercusión tan directa y brusca, en un espacio tan corto de tiempo, al no poder trasladar a sus clientes estos aumentos de precios por no ser competitivos, en estas condiciones, sus productos en el mercado internacional. Esta situación ha provocado que se estén llevando a cabo paros productivos, que han visto reflejados en una disminución anual del consumo de gas del 37% en este último año"*.

El sector de los acabados textiles consumió en 2,3 TWh¹ de gas en 2021. En el mes de octubre del 2022, el consumo interanual de gas para el sector había sido del 1.7 TWh

Los sucesivos aumentos del gas en 2021 Y 2022 han derivado en un incremento acumulado del precio MWh de hasta más de un 800% dependiendo de periodos (desde 20 €/MWh a 200 €/MWh).

¹ Fuente: Índice Grandes Consumidores Gas (IGIG).

Sobre CIE

Actualmente el Consejo Intertextil Español está formado por cinco miembros: Gremi de Fabricants de Sabadell (GFS), la Asociación Industrial Textil de Proceso Algodonero (AITPA), la Federación Textil Sedera (FTS) y la Federación Nacional de Acabadores, Estampadores y Tintoreros Textiles (FNAETT) -agrupadas en la Confederación de la Industria Textil (Texfor)-; y la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (Ateval). El Consejo Intertextil Español tiene entre sus objetivos la representación del sector textil español ante las instituciones nacionales e internacionales de todo tipo, así como la defensa de las empresas encuadradas en dicho sector y la prestación de todo tipo de apoyo y asesoramiento a las mismas.

Más Información Para más información puede contactar con: Prensa: Montserrat Pérez
info@consejointertextil.com media@texfor.es Tel. 93 745 19 17